

Dra. Carla Giglioni, Dra. Mirta Jazán, Dra. Lidia Arévalo,
Dr. Orlando Etchegoyen, Dr. Jorge Santiago

1. Introducción

El Banco de Semen de CEUSA Laboratorio S.R.L. es, hoy por hoy, el Banco más antiguo de los existentes en la Ciudad de Buenos Aires, ya que comenzó a operar en el año 1991. Su objetivo es proveer gametas masculinas en condiciones controladas de calidad y bioseguridad a los profesionales médicos para ser utilizados en procedimientos de reproducción asistida de baja y/o alta complejidad.

El Banco posee también un programa de Paternidad Diferida, tanto para pacientes que serán sometidos a quimioterapia y/o radiaciones, como así también cuando se trata de pacientes con enfermedades de transmisión sexual hasta confirmación de carga viral negativa.

2. Objetivo del Trabajo

Presentar una estadística de las solicitudes de muestras realizadas al Banco en los últimos años y cómo han ido variando a lo largo del tiempo.

3. Métodos del Banco

Uno de los primeros compromisos de un Banco de Semen es proveer muestras de buena calidad y que cumplan con todos los requisitos médicos que aseguren la buena salud de la receptora y de su descendencia. Para ello es imprescindible realizar exámenes exhaustivos sobre cada uno de los potenciales donantes.

3.1. Selección de Donantes

El proceso de selección de los donantes es muy estricto, a tal punto que sólo una cuarta parte de los potenciales donantes son aceptados en el programa. Los pasos a seguir con cada donante potencial son los siguientes:

- Concurrir a una entrevista explicativa del propósito de su donación
- Registrar sus datos personales y sus características fenotípicas
- Espermograma y espermocultivo normales
- Buena recuperación de la muestra luego de descongelada
- Análisis bioquímico y clínico de rutina normales
- Cariotipo normal
- Evaluación clínica, cardiológica y radiológica normales
- Entrevista psicológica
- Firma de un consentimiento informado

Agradecimientos:

- Debora Bilir
- Mariana Haslop
- Juliana Ceseracciu

3.2. Estudios Genéticos

Se realizan estudios de tipo genético de forma de descartar aquellas muestras que presenten alguna de las 9 enfermedades recesivas más frecuentes (fibrosis quística, talasemias, hemoglobinopatías, etc.).

En caso de que la receptora lo solicite se puede ampliar este estudio a más de 320 condiciones genéticas diferentes mediante una secuenciación exómic completa (NGS).

3.3. Criopreservación

Las muestras recolectadas se criopreservan en crioviales almacenándose en nitrógeno líquido a $-196\text{ }^{\circ}\text{C}$.

3.4. Selección de la Muestra

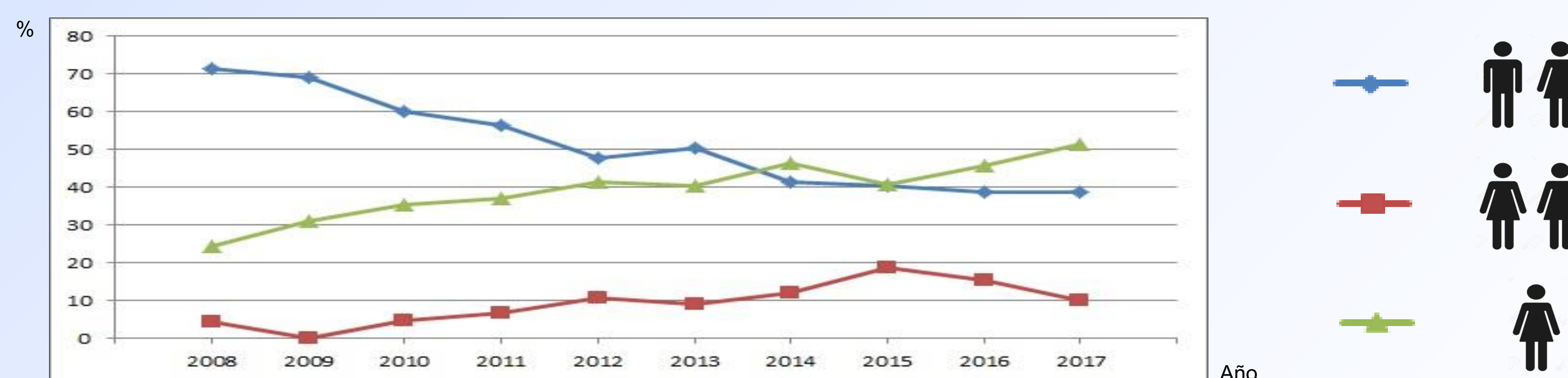
Dado que la donación de esperma es absolutamente anónima las receptoras no pueden seleccionar el donante deseado. Sólo pueden elegir sus características fenotípicas. A este respecto es importante mencionar que nuestro Banco acaba de incorporar una tecnología llamada FenoMatch la cual permite realizar, mediante algoritmos matemáticos, un análisis de datos antropométricos de manera de hacer que esta selección sea aún más específica.

4. Resultados

Se analizaron las solicitudes de muestras realizadas a nuestro Banco dividiéndolas en 3 tipos diferentes:

- Muestras solicitadas por parejas heterosexuales
- Muestras solicitadas por parejas igualitarias
- Muestras solicitadas por mujeres solas

Tipo de muestra	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Parejas hetero sexuales	67 (71,3%)	80 (69%)	102 (60%)	125 (56,3%)	113 (47,9%)	100 (50,5%)	89 (41,4%)	78 (40,4%)	103 (38,7%)	108 (38,6%)
Parejas igualitarias	4 (4,3%)	0 (0%)	8 (4,7%)	15 (6,8%)	25 (10,6%)	18 (9,1%)	26 (12,1%)	36 (18,7%)	41 (15,4%)	28 (10%)
Mujeres solas	23 (24,5%)	36 (31%)	60 (35,3%)	82 (36,9%)	98 (41,5%)	80 (40,4%)	100 (46,5%)	79 (40,9%)	122 (45,9%)	144 (51,4%)
Totales	94	116	170	222	236	198	215	193	266	280



5. Conclusiones

Los datos precedentes muestran, a lo largo de una década, un aumento paulatino de la cantidad de muestras solicitadas a nuestro Banco. La explicación de este aumento se encuentra en la promulgación de la Ley de Fertilización Asistida (Ley 26.862) del año 2013, la cual permitió a un mayor número de mujeres acceder a este tipo de técnicas para procrear. Adicionalmente es interesante ver cómo, en el período analizado se ve un decrecimiento constante, en porcentaje, de las solicitudes de parejas heterosexuales y un crecimiento del mismo tipo en las solicitudes de mujeres solas. Dado que en valores absolutos las solicitudes de las parejas heterosexuales no varía mucho a lo largo del tiempo, esto representa un aumento neto de la cantidad de mujeres solas que recurren a los servicios del Banco de Semen lo cual muestra, en sólo una década, un cambio importante en las conductas sociales. Por último podemos apreciar también un aumento sostenido de la cantidad de muestras solicitadas por parejas homosexuales femeninas. En este caso también la promulgación de la Ley de Matrimonio Igualitario (Ley 26.618) del año 2010, ha influido, seguramente, para el aumento de esta población.